

## Departamento de Terapia Ocupacional

Con el objetivo de brindar orientación a la comunidad educativa en general sobre los servicios técnicos y médicos que garantiza la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos de la institución, le solicitamos nos apoye con la siguiente información.

Nombre del Departamento: Terapia Ocupacional.

Nombre del Jefe o Coordinador: Karla E. Carazo

Objetivos de su Departamento:

Objetivo General

Dar respuesta a las diversas necesidades del alumno con discapacidad con el fin de alcanzar el óptimo desempeño en las actividades de la vida diaria, educación, actividades productivas y de juego, promoviendo la participación activa en su entorno con el máximo nivel de independencia.

Objetivo Específico:

Efectuar evaluación, planificación, orientación y tratamiento de la condición psico-funcional de los estudiantes con discapacidad a través de la aplicación de actividades terapéuticas: motoras, perceptuales y sensoriales, previamente seleccionadas y analizadas con la finalidad de alcanzar máximos niveles de ejecución independiente en áreas de desarrollo.

1. Cuántos especialistas tiene el departamento: 43 terapeutas ocupacionales a nivel nacional.

Cuántos tipos de Servicios garantizan a la población estudiantil:

- ✓ El terapeuta ocupacional presta sus servicios a los estudiantes de alguno de los Programas, Escuela y Extensiones del IPHE, atiende a los estudiantes con previa referencia escrita por el Médico de la institución, profesionales del equipo técnico y del docente del aula especial.

En el accionar del terapeuta ocupacional que presta sus servicios en el IPHE se consideran las siguientes Modalidades Básicas de Atención:

- ✓ Evaluación
- ✓ Reevaluación
- ✓ Orientación
- ✓ Tratamiento
- ✓ Seguimiento
- ✓ Visitas al salón de clases de programas educativos, escuelas inclusivas, hogares, otros.

Descripción de cada uno de los tipos de servicios que brindan:

- ✓ **Evaluación:** Evalúa la condición psico-funcional del estudiante con discapacidad en aspectos relacionados con su independencia personal, en actividades de la vida diaria, habilidades y destrezas en el desempeño ocupacional: en su hogar, en el centro escolar y en la comunidad.
- ✓ **Reevaluación:** Consiste en volver a evaluar luego de un periodo determinado de tratamiento para determinar el avance, reestablecer objetivos y determinar la necesidad de continuar el tratamiento o dar de alta.
- ✓ **Intervenciones:** Es la atención individual o grupal, que se le da a cada alumno perteneciente a los servicios del IPHE con el fin de alcanzar los objetivos terapéuticos establecidos luego de la evaluación.
- ✓ **Seguimiento:** Control periódico del nivel funcional del estudiante con discapacidad, monitoreando que las actividades recomendadas para realizar en casa, escuela o comunidad se estén realizando de la manera indicada. El seguimiento puede ser realizado en el área de atención o en el entorno del estudiante.
- ✓ **Orientación:** Son todas on todas aquellas intervenciones que se realizan con el docente, familiar/responsable o con el estudiante mismo con el fin de mejorar su desempeño ocupacional y promover su independencia.
- ✓ **Visitas externas (hogar, escuela, salón, empresa):** Estas visitas se realizarán con el fin de hacer observaciones y evaluar los aspectos referentes al entorno, desempeño del alumno, manejo del alumno por parte de otras personas y profesionales (familiares, compañeros, docentes, etc.) y según se considere necesario hacer las recomendaciones e intervenciones que sean necesarias. Las visitas serán realizadas a criterio del terapeuta ocupacional o por previa referencia por parte del docente, familiar, u otros profesionales del equipo técnico, tomando en cuenta las necesidades del estudiante.

Área de cobertura geográfica de las atenciones que garantiza su departamento: A nivel Nacional, presencia de terapeutas ocupacionales en:

- ✓ Provincia de Panamá: este personal de salud está inmersos en los programas y escuelas de EEE, ENSOR, Helen Keller, Autismo, PEP, y las escuelas inclusivas asignadas donde prestan sus servicios, al igual que en las diferentes extensiones del área de la provincia de Panamá: Tocumen, Chepo.
- ✓ Provincia de Darién.
- ✓ Provincia de Colón.
- ✓ Panamá Oeste.
- ✓ Provincia de Coclé.
- ✓ Provincia de Herrera
- ✓ Provincia de Veraguas
- ✓ Provincia de Chiriquí.

Servicios de forma itinerante en Escuelas, Programa, Extensiones y Centros Educativos Inclusivos:

- ✓ Servicios de detección de necesidades de Terapia ocupacional en estudiantes con discapacidad en las escuelas inclusivas – IPHE.
- ✓ Servicio de Evaluación de Terapia Ocupacional en las áreas del desempeño ocupacional.
- ✓ Servicio de intervención terapéutica para la ejecución de ocupaciones básicas por medio de actividades con propósito.
- ✓ Servicio de intervención terapéutica en las áreas básicas para el aprendizaje a través de actividades con propósito.
- ✓ Servicio de tratamiento de terapia ocupacional en conjunto con otras disciplinas en los casos que lo ameritan.
- ✓ Servicio de Orientación a padres o tutores de estudiantes con discapacidad para la mejora del desempeño ocupacional del estudiante.
- ✓ Servicio de orientación al docente especializado del IPHE, para la mejora del desempeño ocupacional de los estudiantes dentro del salón de clases.

¿Qué tipo de medios de comunicación utilizan para contactarse con los padres de familias durante la cuarentena por causa de la pandemia de la Covid-19 y fuera de ella?:

Los terapeutas ocupacionales utilizan las diversas plataformas digitales para ser utilizadas de forma sincrónica y asincrónica con padres de familia y estudiantes como:

Zoom, Google Meet, comunicación vía Whatsapp, correo electrónico, recomendaciones por medio de la comunicación escrita que hacen llegar a los padres de familia.

Correo electrónico y si lo considera su número Email y número de teléfono para que los padres de familias tengan comunicación directa con los miembros del Equipo Técnico:

Los terapeutas ocupacionales facilitan esta información de forma directa a los padres de familia, cuyos hijos son referidos al servicio de terapia ocupacional.